



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL  
-EJE SOCIAL-**

**LUNES 16 DE AGOSTO DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08 del 16 de agosto de 2021, conforme la convocatoria de 13 de agosto de 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No. 70 - ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Gissela Chalá Reinoso, Mónica Sandoval y Blanca Paucar de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>Blanca Paucar</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social, Robinson Ricardo Robles Villaverde Secretario de Comunicación, Ximena del Carmen Villafuerte Mejía Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Verónica Suarez de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, José Patricio Avilez Miranda Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, Daisy Ana Sáenz delegada de la Administradora General, Ana Lucía Pérez delegada de la Procuradora Metropolitana, Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos, Rodrigo Ramos Yaguana Director Metropolitano de Recursos Humanos (E), Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Glenda Allan, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación del acta:

Acta No. 067 de la sesión ordinaria del lunes 19 de julio de 2021



2.- Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Informe de calificación y evaluación de las y los postulantes al premio "Dolores Veintimilla de Galindo" año 2021, en cumplimiento de la Resolución No. 022-CIG-2021 y del artículo Art. 716 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

3.- Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Informe de implementación de los Protocolos de Prevención y Atención de Casos de Violencia Intrafamiliar y Violencia Contra la Mujer; Protocolo de Movilidad Humana para el Distrito Metropolitano; y Protocolo para la erradicación y prevención de acoso laboral y de violencia de género; y, resolución al respecto.

4.- Varios.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor y por unanimidad la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social se aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### Primer punto: Aprobación del acta:

La concejala Gissela Chalá, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 067 de la sesión ordinaria del lunes 19 de julio de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				



Mónica Sandoval			1		
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo punto: Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Informe de calificación y evaluación de las y los postulantes al premio "Dolores Veintimilla de Galindo" año 2021, en cumplimiento de la Resolución No. 022-CIG-2021 y del artículo Art. 716 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.**

Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social; expone respecto al proceso realizado para el premio "Dolores Veintimilla de Galindo" del año 2021.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Inclusión Social) como Anexo 1).

La Presidenta de la comisión, concejala Gissela Chalá; manifiesta que sería fundamental un informe final para recoger las observaciones y recomendaciones manifestadas por parte del Secretario de Inclusión Social.

Robinson Ricardo Robles Villaverde Secretario de Comunicación; manifiesta que se realice una campaña en las diversas plataformas del Municipio de Quito como son: las redes sociales, radio Pacha y el periódico Quiteño, llegando así a un nivel de interacción que ha superado el medio millón de visitas.

Verónica Suarez de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; da a conocer el trabajo realizado en territorio mediante la red de los quinientos jóvenes del voluntariado los cuales se encuentran distribuidos en las Administraciones Zonales, el acercamiento con los representantes estudiantiles de las Universidades de Quito y con los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales, con los cuales se trabajo conjuntamente para que se realice la difusión del premio "Dolores Veintimilla de Galindo" año 2021.

La concejala Mónica Sandoval, miembro de la comisión; solicita que se tome en consideración a la señorita Anelis Scarlet Vinueza Montero para un reconocimiento especial; puesto que tiene lupus y según la Constitución esta considerada en el grupo de atención prioritaria; y, solicita al Secretario de Inclusión Social, remita a la Comisión de Codificación Legislativa los cambios de los parámetros de calificación.

La Presidenta de la comisión, concejala Gissela Chalá; solicita que la Procuraduría aclare si es posible otorgar un reconocimiento especial a la señorita Anelis Scarlet Vinueza Montero.



Ana Lucía Pérez delegada de la Procuradora Metropolitana; solicita que la consulta sea enviada por escrito para poder dar contestación a la misma ya que existen algunos pronunciamientos respecto al tema.

Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social; pone en consideración y manifiesta que lo que se podría hacer es que, la Secretaría de Inclusión Social sea quien otorgue el reconocimiento a la participación y menciones especiales, a las personas que participaron para el premio "Dolores Veintimilla de Galindo" del año 2021.

La Presidenta de la comisión, concejala Gissela Chalá; manifiesta que la Secretaría de Inclusión Social remita un informe final el cual deberá contener las recomendaciones y ajustes a la dinámica de la entrega de premios y reconocimientos, para que el mismo sea procesado por parte de la Comisión de Codificación Legislativa.

Al concluir la revisión, la concejala Gissela Chalá, mociona: emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca el Informe respecto del otorgamiento del Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", del año 2021.

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, recomienda que se tome en consideración a la señorita Anelis Scarlet Vinueza Montero, al formar parte de las personas y grupos de atención prioritaria; para un reconocimiento especial por parte de la Secretaría de Inclusión Social.

**Siendo las 10h55 abandona la sesión la concejala Blanca Paucar**

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar			1		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió**: emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca el Informe respecto del otorgamiento del Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", del año 2021.

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, recomienda que se tome en consideración a la señorita Anelis Scarlet Vinueza Montero, al formar parte de las



personas y grupos de atención prioritaria; para un reconocimiento especial por parte de la Secretaría de Inclusión Social.

**Tercer punto: Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Informe de implementación de los Protocolos de Prevención y Atención de Casos de Violencia Intrafamiliar y Violencia Contra la Mujer; Protocolo de Movilidad Humana para el Distrito Metropolitano; y Protocolo para la erradicación y prevención de acoso laboral y de violencia de género; y, resolución al respecto.**

**Siendo las 11h05 ingresa la concejala Blanca Paucar**

La concejala Blanca Paucar, miembro de la comisión; manifiesta que tiene inconvenientes con su internet y que no sabe si es la plataforma o si le han bloqueado ya que no ha podido tampoco escribir mediante chat y emitir su voto.

Por solicitud de la Presidenta de la comisión, concejala Gissela Chalá; se deja constancia y se solicita que no se genere esas subjetividades ya que no es que se le ha sacado de la sesión, sino que son problemas de internet y manifiesta que también le ha sucedido en algunas ocasiones.

Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social; expone respecto al protocolo de Prevención y Atención de Casos de Violencia Intrafamiliar y Violencia Contra la Mujer; Protocolo de Movilidad Humana.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Inclusión Social) como Anexo 2).

Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos; manifiesta que es necesario que este protocolo debe estar acompañado de una estrategia de comunicación para difundirlo nuevamente y que se debería pensar en algún tema normativo para que el mismo sea de aplicación obligatoria.

Rodrigo Ramos Yaguana Director Metropolitano de Recursos Humanos (E); manifiesta que han efectuado conciliaciones laborales, respecto a presuntos temas de acoso laboral en las distintas dependencias del Municipio de Quito y lo que se busca es la eliminación y la prevención del acoso laboral.

La Presidenta de la comisión, concejala Gissela Chalá; solicita que se haga llegar un informe por escrito de lo manifestado por el Director Metropolitano de Recursos Humanos y de cómo se realizó el proceso de capacitación.



**Cuarto punto: Varios.**

Los miembros de la comisión manifiestan que no tienen ningún punto adicional por tratar.

La presidenta de la comisión, concejala Gissela Chalá, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h34.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Gissela Chalá  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN  
SOCIAL**

Abg. Samuel Byun Olivo  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIGIS	2021-08-16	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-08-16	